

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En Santiago a 6 de agosto de 2019, los abajo firmantes, funcionarios del Consejo de Monumentos Nacionales, constituido como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID N° 4650-15-LE19, denominada “CARTOGRAFÍA DE POTENCIALIDAD PALEONTOLÓGICA PARA EL CMN, ETAPA 4: REGIONES DE ARICA Y PARINACOTA, Y TARAPACÁ” y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la ley 19.886 y el artículo N° 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; realizan la evaluación de las propuesta de los siguientes oferentes:

- GEOBIODIGITAL SPA RUT N° 76.902.315-1
- OSCAR BUSTAMANTE SALAZAR, RUT N° 15.987.673-K
- PAULA SALINAS AEDO, RUT N° 18.095.987-4
- PHILIPPE GIROUX MARDONES, RUT N° 15.854.282-K

DECLARA INADMISIBLE:

En relación a la propuesta presentada por el proveedor OSCAR BUSTAMANTE SALAZAR, RUT N° 15.987.673-K, no cumple con presentar la garantía de seriedad de la oferta solicitados en el punto 5.2 y 13.1, de las bases administrativas, estos son Antecedentes Legales para la presentación de ofertas y Garantía de seriedad de la oferta.

En consecuencia, se recomienda declarar inadmisibile la propuesta presenta por el proveedor OSCAR BUSTAMANTE SALAZAR, RUT N° 15.987.673-K, por no cumplir con los establecido en el punto “5.2 y 13.1”, de las bases administrativas de licitación.

A continuación la evaluación de la oferta:

OFERENTES		GEOBIODIGIT AL SPA 76.902.315-1	PAULA SALINAS AEDO 18.095.987-4	PHILIPPE GIROUX MARDONES 15.854.282-K
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS				
ANTECEDENTES LEGALES PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	Fotocopia de la cédula nacional de Identidad.	No Aplica	Cumple	Cumple
	Fotocopia de Iniciación de Actividades en SII o documento idóneo que así lo acredite.	No Aplica	Cumple	Cumple
	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica.	Cumple	No Aplica	No Aplica
	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal.	Cumple	No Aplica	No Aplica
	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones, con constancia de su inscripción en el Registro de Comercio, si correspondiere.	Cumple	No Aplica	No Aplica
	Garantía de seriedad de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
	Anexos 1-2-3-4 y 5.	Cumple	Cumple	Cumple
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES: 4%	Oferta técnica y económica (2%)			
	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. 2%	0%	2%	2%
	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. 0%			
	Documentos legales (2%)			
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. 2%	2%	0%	0%
	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3. 0%			

	La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibile.			
Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos Administrativos		2%	2%	2%

OFERENTES		GEOBIO DIGIT AL SPA 76.902.315-1	PAULA SALINAS AEDO 18.095.987-4	PHILIPPE GIROUX MARDONES 15.854.282-K
OFERTA TÉCNICA: 60%				
EXPERIENCIA DEL OFERENTE 30%	Trabajos afines a los solicitados, realizados en los últimos 5 años, en más de 10 proyectos considerando experiencia en los 5 ítems evaluados. 30%	EL Oferente presenta un anexo N° 5 en el cual informa 2 trabajos y considera experiencia en los 5 ítems indicados, obteniendo 10%.	Se otorga un puntaje de 0%, debido a que en el anexo N° 5 presentado, su experiencia está basada en prácticas profesionales.	EL Oferente presenta un anexo N° 5 en el cual informa 1 trabajos y considera experiencia en los 5 ítems indicados, obteniendo 8%.
	Trabajos afines a los solicitados, realizados en los últimos 5 años, entre 8 y 10 proyectos, considerando experiencia en los primeros 4 ítems evaluados. 25%			
	Trabajos afines a los solicitados, realizados en los últimos 5 años, entre 5 y 7 proyectos, considerando experiencia en los primeros 3 ítems evaluados. 20%			
	Trabajos afines a los solicitados, realizados en los últimos 5 años, entre 2 y 4 proyectos, considerando experiencia en 1 o 2 de los ítems evaluados. 15%			
	Trabajos afines a los solicitados, realizados en los últimos 5 años, en 1 o 2 proyectos considerando experiencia en algunos de los ítems evaluados. 10%			
	1 trabajo afín a los solicitados, realizado en los últimos 5 años considerando experiencia en algunos de los ítems evaluados. 5%			
	Sin experiencia demostrable en los últimos 5 años o sin experiencia de la manera indicada precedentemente. 0%			
CARTA GANTT 30%	Presenta Carta Gantt clara y detallada, coherente con la metodología de trabajo. 30%	Se Otorga un puntaje de 30 presenta un carta Gantt clara y detallada, coherente con la metodología presentada por el CMN	se otorga un puntaje de 15%, presenta una carta Gantt general, no incluyendo el apoyo en funciones del área de Patrimonio Natural	se otorga un puntaje de 15%, presenta una carta Gantt general, no incluyendo el apoyo en funciones del área de Patrimonio Natural
	Presenta Carta Gantt general, sin detalle. 15%			
	Presenta Carta Gantt incompleta o poco clara, que requiere de aclaraciones. 0%			
	No presenta. Inadmisibile			
Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Técnica		40%	15%	23%

	FACTOR A EVALUAR	FÓRMULA APLICADA	GEOBIO DIGIT AL SPA 76.902.315-1	PAULA SALINAS AEDO 18.095.987-4	PHILIPPE GIROUX MARDONES 15.854.282-K
OFERTA ECONÓMICA: 36%	El monto máximo disponible es de \$18.000.000.- IVA incluido.	La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula:			
		POE: (36%) x (OEB/OEE) Donde: POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación OEB: Oferta económica más baja OEE: Oferta económica en evaluación	\$15.422.400.- IVA Incluido.	\$12.000.000.- Exento de IVA.	\$15.333.333.- Exento de IVA.
Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Económica			28,01%	36%	28,17%

A continuación el total ponderado del oferente evaluado de las ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas:

OFERENTES	Requisitos administrativos <u>4%</u>	Oferta Técnica <u>60%</u>	Oferta Económica <u>36%</u>	Total Ofertas <u>100%</u>
GEOBIDIGITAL SPA 76.902.315-1	2%	40%	28,01%	70,01%
PAULA SALINAS AEDO 18.095.987-4	2%	15%	36%	53%
PHILIPPE GIROUX MARDONES 15.854.282-K	2%	23%	28,17%	53,17%

Considerando los puntajes antes señalados, los integrantes de la comisión evaluadora, han acordado recomendar adjudicar al oferente **GEOBIDIGITAL SPA, RUT N° 76.902.315-1**, por cuanto resulta ser la oferta más ventajosa según los criterios de evaluación de las bases administrativas y cumple con los requisitos solicitados en las bases técnicas.

El Acta de Recomendación de Adjudicación, se encuentra en el Portal www.mercadopublico.cl

Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.



Yolanda Valenzuela Montecinos
Jefa Área de Administración y Finanzas
Consejo de Monumentos Nacionales


Pablo Aranda Chepillo
Geógrafo, Comisión Patrimonio Natural
Consejo de Monumentos Nacionales


John Bravo Espinola
Coordinador de Compra, Área de Administración y Finanzas
Consejo de Monumentos Nacionales


YVM/JBE/aob.